



CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
SESIÓN ORDINARIA

Número	2316
--------	------

Fecha de reunión	2016-04-13	Lugar	Decanato
Hora Planeada Inicio	7:30 pm	Hora Planeada Finalización	12:00 m.

MIEMBROS CONVOCADOS		Asistió	
		Sí	No
CARLOS A. SOTO LOMBANA	Decano	x	
MARÍA NELSY RODRÍGUEZ LOZANO	Vicedecana	x	
JACKELINE DUARTE DUARTE	Jefa Centro de Investigaciones	x	
ÁLVARO JOSÉ MOSQUERA SUAREZ	Jefe Departamento de Extensión y Educación a Distancia	x	
ARLEY FABIO OSSA MONTOYA	Jefe Departamento de Educación Avanzada		x
MARY LUZ POSADA MARÍN	Jefa Departamento de Educación Infantil	x	
GILBERTO DE JESUS OBANDO ZAPATA	Jefe Departamento de Ciencias y Artes	x	

AGENDA		Abordado	Completado
1	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	x	x
2	APROBACIÓN DEL ACTA 2315	x	x
3	ASUNTOS PROFESORALES	x	x
4	INFORME DEL DECANO	x	x
5	INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN	x	x
6	ASUNTOS DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA	x	x
7	PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE FACULTAD	x	x
8	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO	x	x
9	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO	x	x
10	ASUNTOS VARIOS	x	x
11	INVITADO	x	x
12	CONSULTA VIRTUAL	x	x

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Puntos tratados

El decano excusa al jefe del departamento de educación avanzada, se encuentra en Neiva, por el asunto de la maestría en convenio interinstitucional, en el marco del programa de las becas del MEN, dado que, se cambió al gerente de becas del MEN y esto no es conveniente para el proceso. El jefe realizó consulta a la decana electa, quien consideró importante asistir.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a la lectura del orden del día y se aprueba.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 2315

La vicedecana informa que se incorporaron las observaciones realizadas por el señor decano y la jefa del centro de investigaciones.

3. ASUNTOS PROFESORALES

3.1. Ascenso en el escalafón docente profesora Sonia Yaneth López Ríos.

La profesora Sonia Yaneth, el 27 de diciembre de 2015 cumplió con el tiempo de permanencia en la categoría de profesora asociada; y considera que actualmente cumple con los requisitos para ascender en el escalafón a la categoría de profesora titular, presenta para evaluación el trabajo titulado "La modelación computacional con diagrama AVM en la formación de profesores de física: un aporte al desarrollo de una visión crítica sobre la ciencia y la modelación científica" publicado en la Revista Electrónica de Investigación en Educación en Ciencias en el mes de diciembre de 2014 y adjunto carta de los otros coautores del artículo, en la que certifican que la profesora Sonia Yaneth es la autora principal. Presenta, como posibles evaluadores:

Profesor Álvaro Perea

Doctor en Ciencias Experimentales
Universidad del Valle

Profesora Rosa Nidia Tuay

Doctora en Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia Universidad
Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Profesor Marco Antonio Moreira

Ph.D en Educación en Ciencias
Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil

Profesor Rafael Vásquez Brandão

Doctor en Enseñanza de la Física
Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Colégio de Aplicação da UFRGS, Brasil

Profesor Juan Manuel Martínez

Doctor en Física
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina

Profesor Pedro Fernando Teixeira Dornelles

Doctor en Ciencias
Universidade Federal do Pampa, Brasil

La Corporación avala la solicitud, y designa como evaluadores los profesores Álvaro Perea, Rosa Nidia Tuay y Marco Antonio Moreira.

3.2. Sustentación para ascenso en el escalafón del profesor Abadio Green Stocel

La vicedecana informa que la sustentación se realizó el 4 de abril a las 11:00 am., en el 9-50. Los jurados: Nydia Constanza Mendoza Romero, de la Universidad Pedagógica Nacional, Claudia Jurado Alvarán, de la Universidad de Manizales, y Elizabeth Castillo Guzmán, de la Universidad del Cauca. La presentación del texto "La Educación de la Madre Tierra: Un compromiso con la humanidad", la estructuró el profesor Abadio en cuatro aspectos: el origen, las interferencias, la sanación, y los avances.

En el primer punto, sobre el origen, se refirió a los principios que fundamentaron la creación del Consejo Regional de Indígena del Cauca (CRIC), en 1971: unidad, territorio y autonomía. Del CRIC, se retroalimenta el movimiento indígena de Antioquia, y se crea en 1985, la Organización Indígena de Antioquia (OIA), bajo los principios de gobierno, administración, salud, territorio, cultura, educación, género y familia. El gran aporte del movimiento indígena, es dimensionar la educación como estrategia para la defensa de la Madre Tierra.

En el segundo punto, sobre las interferencias, señala que la educación oficial ha sido una de estas interferencias, por ser integracionista a través de la asimilación como etnoeducación, lo que ha afectado las lenguas originarias, pues esta, no da cuenta de la particularidad de cada pueblo indígena. En Colombia, sobreviven 65 lenguas indígenas y a mediano plazo, es probable que solo sobrevivan tres: Nasa, Wayú y la Embera.

En el tercer punto, la sanación, presenta el programa de licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, creado conjuntamente entre la UdeA y la OIA, en el que se materializa la tierra como centro de la educación y la formación, el programa recoge la sabiduría de los pueblos indígenas, y como elemento central, se reivindica las lenguas indígenas como originales, desde los significados de vida, es decir, desde su significado y no solo desde el significante. Finalmente, señala como avances del trabajo, los siguientes:

- Se hace un aporte desde la sociolingüística, al dimensionar la forma tradicional de estudio de las lenguas indígenas (desde la fonética, la fonología, y la gramática) hacia la comprensión desde su significado,
- La madre tierra se ubica como el centro de la educación
- La consolidación de proyectos educativos comunitarios (PEC) en las comunidades indígenas
- Resignificar la oralidad, como significado de vida
- Resignificar la escritura propia de las comunidades indígenas, desde un universo explicativo que incluye sus expresiones artísticas y artesanías, como los tejidos, la danza, la pintura.
- El aporte a la unificación de la lengua Gunadule.
- Plantear la educación de frontera, que dialogue con los pueblos indígenas y el pensamiento de occidente.
- Dimensionar el papel del currículo, desde lo femenino, tradicionalmente ha imperado la lógica masculina.
- Entender el cuerpo como una comunidad. Todo el cuerpo está interrelacionado permanentemente, esta lógica se puede aplicar a la familia y la sociedad. Todos somos parientes, somos hijos e hijas de la madre tierra.

La Corporación atendiendo a los resultados de la evaluación y concepto de los jurados, considera que *La educación de la madre tierra: un compromiso con la humanidad*, es un tema de debate novedoso no solo para Latinoamérica, sino también, para el mundo. El paradigma de la madre tierra, interpela no solo a las comunidades indígenas, también interpela a las universidades, se está ante un acontecimiento que confronta la vida académica, frente al compromiso en la formación de los profesionales y el futuro del planeta tierra. Se resalta el valor estético del trabajo y la ruta metodológica, porque abre camino para otras generaciones, y la estrategia de la sanción, como opción metodológica, posibilita otras apuestas y posibilidades. Es un trabajo que es pertinente y que

aporta a dilucidar problemáticas actuales como la explotación minera, y el posconflicto; muestra, además, caminos para repensar la Colombia de hoy.

Por lo anterior, la Corporación recomienda la aprobación del ascenso en el escalafón docente del profesor Abadio Green Stócel.

3.3. Horas en plan de trabajo para la profesora Jakeline Duarte

Solicitud de la profesora Jakeline Duarte Duarte, para participar en calidad de investigadora principal en el proyecto: "Socialización política de niños y niñas: un abordaje desde las emociones políticas", el cual será presentado al Fondo del Primer Proyecto, de 13 horas semanales en plan de trabajo por 18 meses.

La Corporación aprueba las 13 horas semanales durante 18 meses en plan de trabajo.

3.4. Horas en plan de trabajo para la profesora Marta Lucia Quintero

Solicitud de la profesora Marta Quintero, de 8 horas semanales para cada uno de los proyectos que presenta, para trámite respectivo de inscripción en la Facultad de Derecho, los proyectos de investigación titulados: "El pago de incapacidades por enfermedad común en el Sistema General de Seguridad Social en Salud: una mirada desde el derecho fundamental al mínimo vital" y "La cadena láctea popular: un análisis desde el derecho a la alimentación y la subsistencia de las comunidades campesinas en Colombia. Ambos proyectos tienen una duración de 18 meses cada uno.

La jefa del centro de investigaciones informa que el comité técnico de investigaciones solicitó a la profesora explicitar la relación que existe entre los objetos de estudio de los proyectos en mención y el área de trabajo de la profesora, que es la didáctica de la geografía.

La profesora Marta Quintero precisa que ambos proyectos son parte de las preguntas que atañen a la didáctica de la geografía y a la geografía en su interdisciplinariedad, y con las ciencias sociales. Para el caso del primer proyecto, sobre el pago de incapacidades por enfermedad, dice que "está en el orden de que el concepto de mínimo vital es de competencia de los licenciados en Ciencias Sociales en tanto se refiere a las condiciones mínimas que todo ciudadano debe tener para asegurar una calidad de vida digna en el sistema económico, político y social del país en el que habita. Un licenciado en Ciencias Sociales debe saber establecer la relación entre las condiciones sociales de vida como por ejemplo empleo, salario, acceso a la canasta familiar y la manera cómo estas se ven afectadas por las condiciones de incapacidad. No tener estas condiciones es razón suficiente para que los ciudadanos hagan reclamación sobre sus derechos y se generen procesos de participación. Conceptos como la defensa de los derechos de los ciudadanos, el sistema de salud en Colombia, la participación, son categorías sociales que deben ser conocidas por los Licenciados en Ciencias Sociales".

Igualmente, la profesora plantea que, en este proyecto, "los conceptos que se expresan, son contenidos propios de la enseñanza de la demografía y de las nuevas geografías. Así sucede con el proyecto de incapacidades en el que se menciona lo atinente al trabajador y su salud, temas que son propios de lo enseñado en mi curso de pregrado; y hacen parte de la temática de estudio del grupo DIDES en tanto el saber enseñado es de geografía y tiene una lógica en el engranaje del proceso formativo".

Para el caso del segundo proyecto, desde el nombre mismo, son claras las relaciones de interdisciplinariedad con el área de las ciencias sociales.

La Corporación aprueba las 8 horas semanales para cada uno de los proyectos, durante 18 meses, en plan de trabajo.

3.5. Renovación contratación profesora Liliana María Echeverry Jaramillo

En la sesión del Consejo del 28 de marzo, la Corporación tomó la decisión frente a la designación que tenía la profesora como coordinadora general de las prácticas, que se realizara una invitación pública, con el perfil específico que se requiere para liderar las prácticas de la facultad, y con dedicación de tiempo completo. Esta invitación se realizará contra la plaza del profesor Marlon Cortés, adscrito al departamento de pedagogía.

Quedó pendiente, la renovación del contrato de la profesora Liliana Echeverry, adscrita al departamento de educación infantil, programa de Educación Especial. La profesora había hecho entrega de su autoevaluación, informes y certificaciones correspondientes.

La Corporación aprueba la renovación de la contratación de la profesora Liliana María Echeverry Jaramillo, como docente tiempo completo ocasional, en la plaza de la profesora Luz Stella Isaza.

3.6. Renovación contratación profesora Melisa Giraldo González

La jefa del departamento de educación infantil, presenta el informe de evaluación de la profesora Melissa Giraldo González, quien se viene desempeñando como Profesora Ocasional de Tiempo Completo en la Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia. La presente evaluación se ajusta al plan de trabajo concertado con el Departamento de Pedagogía en el período correspondiente desde febrero 15 de 2016 hasta el 21 de abril de 2016.

Actividades de docencia:

Durante el primer semestre del año 2016, la profesora orientó dos grupos del curso Políticas públicas y legislación educativa, el cual hace parte del componente común adscrito al Departamento de pedagogía.

Actividades académico – administrativas:

Coordinación del programa Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia. La profesora Melisa Giraldo viene asumiendo la coordinación del Programa. Esta responsabilidad incluye actividades como las siguientes:

- Acompañamiento y construcción de materiales para cinco cursos del plan de estudio del programa. Estos materiales comprendieron el 15% de los créditos del programa. Con estos insumos se pudo proceder a solicitud de Registro calificado en el programa SACES del MEN.
- Documento en construcción con recomendaciones para los ejercicios posteriores de elaboración de propuestas de formación al interior de la LEBP. En este documento se esbozan elementos sobre la integración curricular, la formación en investigación, la transversalidad del programa, entre otros.
- Coordinar y acompañar el trabajo sobre los módulos que están acompañando la profesora Oliva Herrera y Natalia Ramírez.
- Programación y participación de las reuniones profesores.
- Establecimiento de contacto con la profesora Sandra Rojas, coordinadora del programa en la UPN.

Gestión Convenio Escuela Normal Superior:

La profesora ha desarrollado acciones de gestión y convenio con la ENS de San Pedro, a partir de un proyecto de formación en investigación y en infancias solicitado por la misma. Estas propuestas académicas ya se discutieron con la ENS en mención. Participación en la construcción del Seminario Educación y ciudad. Pregrado en Pedagogía.

La profesora Melisa, está elaborando un artículo sobre los estudios de Educación y ciudad en Colombia, particularmente en el GHPP, el cual presenta como ejes de relación discursos el urbanismo, ciencia política, filosofía política, entre otros, con el campo de la pedagogía.

Concepto y solicitud de la Jefatura del Departamento:

Una vez evaluadas las actividades registradas en el plan de trabajo correspondiente desde el 15 de febrero de 2016 hasta el 21 de abril de 2016, la Jefatura de Departamento solicita al Consejo de Facultad la continuidad del contrato de la profesora Melisa Giraldo como docente ocasional de tiempo completo y destaca su compromiso y responsabilidad como coordinadora de la Licenciatura en Básica Primaria, teniendo en cuenta que es un programa que renace, fundamental para el Departamento de Antioquia.

La Corporación conceptúa que lamentablemente la plaza en la que está contratada la profesora, la del profesor Arley Fabio Ossa, se ocupa a partir del 22 de abril; no obstante, la actual administración recomendará a la nueva administración su nombre, para que sea tenido en cuenta, para la Coordinación del Programa de Básica Primaria. El Consejo de Facultad, agradece a la profesora Melisa Giraldo su dedicación, desempeño y valioso aporte, para sacar adelante este nuevo programa de formación.

3.7. Renovación contratación profesora Adriana Juliet Serna Jaramillo

La jefa del departamento de educación infantil, presenta el informe de evaluación de la profesora Adriana Juliet Serna Jaramillo, quien se viene desempeñando como Profesora Ocasional de Tiempo Completo en la Licenciatura en Pedagogía Infantil. La presente evaluación se ajusta al plan de trabajo concertado con el Departamento en el período correspondiente desde el 21 de octubre de 2015 al 18 de abril de 2016.

Actividades de docencia:

Durante este periodo, la profesora orientó curso Neuropsicología (2015-2), código EPN 121, el cual se desarrolló cuatro veces únicamente, debido a las circunstancias del semestre anterior, No obstante, la profesora destinó el tiempo que se tenía para el desarrollo óptimo del curso, para actualizar y mejorar el programa del curso. Las actividades llevadas a cabo para la reescritura del programa del curso comprendieron redacción de la descripción del curso, justificación, objetivos generales y específicos, definición de los tópicos a trabajar durante el curso y preguntas orientadoras, búsqueda de información actualizada y disponible.

La profesora también orientó el curso en el semestre (2016-1), Este curso se encuentra vigente en la actualidad y se desarrolla con normalidad. En el mismo sentido, la profesora acompañó el curso de Práctica Integrativa III (2015-2), EPN 326 y el Curso de Práctica Integrativa III (2016-1), EPN 326, Este curso se encuentra vigente en la actualidad y se desarrolla con normalidad. Esta práctica integrativa III tiene como centro de práctica la IPS Universitaria Clínica León XIII.

Actividades académico – administrativas:

- Participación en el Comité de Carrera del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil:

La profesora participa en las reuniones quincenales convocadas por el Comité de Carrera.

- Participación en el Comité de Evaluación de la Facultad de Educación:

La profesora es integrante del Comité de Evaluación Profesorado de los docentes ocasionales y de cátedra de la Facultad de Educación. Entre las funciones, se mencionan: a) estudiar los resultados de las evaluaciones de los docentes de cátedra y ocasionales; b) analizar los resultados de la evaluación de cada profesor de cátedra u ocasional y emitir el informe al Consejo de Facultad, para el periodo de la evaluación correspondiente, incluyendo el plan de mejoramiento recomendado para aquellos profesores cuyo desempeño tuvo una calificación inferior al 70% del total posible; c) realizar recomendaciones al Consejo de Facultad sobre los planes de mejora de la docencia de los profesores, las metodologías, los instrumentos y los procedimientos para hacer las evaluaciones de los docentes de cátedra y ocasionales, siempre ceñido al cumplimiento de la normativa establecida para tal fin en la Universidad.

- Apoyo al proceso de reacreditación del Programa:

La profesora ha estado apoyando la contextualización, análisis y redacción del informe de autoevaluación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

- Apoyo en la actualización y reescritura del Proyecto Educativo Pedagógico (PEP) de la Licenciatura en Pedagogía Infantil:

La profesora ha realizado acciones de reescritura y actualización del PEP. Documento que debe ser entregado con el informe de Autoevaluación del Programa y necesario para el proceso de renovación del registro calificado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Otras actividades:

La docente ha estado adelantando gestiones interinstitucionales para el Proyecto "Retos para Gigantes: Transitando por el saber": esta actividad ha consistió en la revisión del Modelo Pedagógico flexible propuesto por el Ministerio de Educación para la atención y apoyo educativo especial a las niñas y niños que se encuentran en situación de hospitalización. Este modelo es una estrategia de educación para estudiantes de transición a quinto grado, que, debido a situaciones de enfermedad, accidentes o convalecencia, permanecen largos periodos de tiempo hospitalizados y no pueden asistir a la Institución Educativa. Este proyecto se presentó a las y los estudiantes de Medellín como Oriente y actualmente, se desarrolla con un grupo de estudiantes de práctica pedagógica I.

Concepto y solicitud de la Jefatura del Departamento:

Una vez evaluadas las actividades registradas en los planes de trabajo correspondientes desde el 21 de octubre de 2015 al 18 de abril de 2016, la Jefatura de Departamento solicita al Consejo de Facultad la continuidad del contrato de la profesora Adriana Juliet Serna Jaramillo como docente ocasional de tiempo completo y destaca su compromiso y responsabilidad como docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil así como su contribución a la responsabilidad social del mismo mediante el seguimiento a procesos misionales como la auto evaluación.

La Corporación aprueba la renovación de contratación de la profesora Adriana Juliet Serna Jaramillo, como profesora tiempo completo ocasional, en la plaza de la profesora Jakeline Durate Duarte.

3.8. Renovación contratación profesora Diana Alejandra Aguilar Rosero

Se presenta la autoevaluación de la profesora, que recoge los logros, dificultades y perspectivas frente a cada una de las actividades planteadas en mi plan de trabajo 2015-I y 2016-II

Actividades de docencia correspondientes a los espacios de formación de pregrado y posgrado: Infancias y Culturas Juveniles, Seminario Interdisciplinario Pedagogía y saberes, Pedagogía clásica, Seminario Pedagogía, Educación e Infancia y Seminario específico de la línea Historia, cultura y sociedad: para el semestre 2015-II, los cursos de pregrado solo se desarrollaron durante las primeras cuatro semanas, posteriormente se decidió la cancelación de cursos, por lo que parte del tiempo restante se destinó para la actualización de los programas específicamente en bibliografía y metodologías y otra parte del tiempo se agregó a la construcción de nuevos programas académicos para la Facultad.

En el semestre 2016-I, hasta el momento, se ha desarrollado la totalidad de los cursos asignados según el cronograma académico. Se pusieron en marcha los programas diseñados el semestre anterior para los nuevos cursos, refinando metodologías y materiales. Finalmente considero respecto a mi ejercicio docente que evidencio compromiso, me preocupo por la actualización de las temáticas, asumo la enseñanza como un acto creativo y reflexivo y he incorporado nuevas estrategias de evaluación para favorecer el aprendizaje. Como aspectos a mejorar está el tiempo que me toma la devolución de la revisión de trabajos y la entrega oportuna de las actualizaciones de los programas semestre a semestre.

Coordinación Programa de Pregrado en Pedagogía:

Durante el periodo comprendido entre junio de 2015 y abril de 2016 las actividades desarrolladas en la coordinación del pregrado en Pedagogía fueron: acompañamiento del proceso de divulgación del nuevo programa por medio de prensa, radio y visitas institucionales, asesoría académica al evento de lanzamiento del programa, inscripción del programa a la oferta académica de la Universidad para la presentación del examen de admisión, atención al público interesado en el pregrado, coordinación de la construcción colectiva de los programas de los cursos de Pedagogía clásica, Educación y museología, Pedagogías contemporánea, Educación, diversidad e interculturalidad y Educación y ciudad.

Posteriormente al examen de admisión, se lideró la programación del semestre 2016-1 y la planeación de la jornada de inducción, la cual tuvo lugar la tercera y cuarta semana de enero de 2016. También se coordinó la creación del comité de carrera, se ha dado atención a estudiantes, se dirigieron dos reuniones de profesores y se gestionó con la Escuela de Idiomas la asignación de profesor para el curso de inglés. Se espera continuar trabajando en el diseño de los nuevos cursos, en posibles rutas para la doble titulación con las licenciaturas y en la reflexión sobre las particularidades de las prácticas y la consecución de convenios con los centros de práctica.

En relación con lo descrito anteriormente considero que la coordinación ha respondido a las metas trazadas desde la Facultad, mi trabajo ha mostrado una buena capacidad de liderazgo. Reconozco como un asunto a mejorar la necesidad de posibilitar mayor articulación con otros escenarios de reflexión de la Facultad, como lo es el Comité de práctica y seguir fortaleciendo el trabajo colectivo entre profesores.

Coordinación de la construcción de la Licenciatura en Educación Básica Primaria y el programa de profesionalización de normalistas:

La coordinación de la construcción del documento maestro de la Licenciatura en Educación Básica Primaria y la propuesta del programa de profesionalización de normalistas la realicé durante el semestre 2015-2. Durante este tiempo se terminó la escritura de la versión final del documento maestro, mi aporte consistió principalmente en la construcción de la propuesta curricular y el ensamblaje de todos los aportes y construcciones del equipo, lideré las reuniones de trabajo en

equipo y la socialización del documento final en las diferentes instancias, desde el Comité de currículo hasta el Consejo de Facultad. Finalmente, presenté, en representación del equipo de trabajo, la versión corregida ante la Vicerrectoría de docencia y el Consejo Académico. También acompañé parte de la construcción del programa en la Universidad Pedagógica Nacional, a través de conversaciones virtuales y una visita presencial. Y asesoré las primeras versiones de las propuestas del programa de profesionalización de normalistas. Mi desempeño en esta tarea fue bueno, tuve un buen trabajo en equipo y se alcanzó con agilidad y responsabilidad el objetivo propuesto de creación de un nuevo programa.

Coordinación Línea de formación Educación, cultura y sociedad de la Maestría en Estudios en Infancias.

Bajo la coordinación de línea se han desarrollado tanto tareas administrativas como académicas, entre las que se destacan: la participación en los procesos de admisión para la apertura de la primera cohorte en el marco de las becas ofrecidas por la gobernación de Antioquia; participación en el desarrollo del comité de programa y el comité interinstitucional. Actualización de programas del seminario común y del seminario de línea; convocatoria y dirección de reunión de profesores de línea, atención a estudiantes. Acompañamiento a los procesos académicos de la UPN en el marco del convenio institucional, planeación y participación del plenario semestral. Intercambio con pares académicos internacionales. Se espera construir la versión completa del seminario específico II de la línea y la del seminario complementario. Además, se espera seguir fortaleciendo el equipo de profesores y la comunicación entre los mismos.

Coordinación Línea Formación de maestro de la Maestría de Educación.

En la Coordinación de la línea de formación de maestros he desarrollado las siguientes actividades: organización del proceso de admisión para recibir la cohorte XII, proyección de la programación del semestre 2016-I, organización del evento de socialización de avances de la cohorte XII, atención a estudiantes, reuniones con grupo de investigación para tratar asuntos de la línea, participación en reuniones programadas por el Departamento de Educación Avanzada, apoyo en la concreción de fechas de sustentación. Aún está pendiente fortalecer la comunicación con los grupos de investigación que respaldan la línea de formación.

Proyecto ASCOFADE "Estado De Los Estudios E Investigaciones En Infancias En Colombia, 2006-2014".

Durante el semestre 2015-2 se terminó de refinar la base de datos y se cerró la etapa de exploración, para finales del semestre se comenzó la etapa de profundización de la información a partir de la elaboración de reseñas de los documentos seleccionados. No obstante, no he avanzado en mis compromisos al priorizar otras tareas que han implicado mayor inmediatez. Mi desempeño en el proyecto ha sido intermitente y debo mejorar la constancia en la elaboración de las actividades propuestas para llevar el proyecto a feliz término.

Otras asignaciones:

Otras actividades desarrolladas durante el semestre 2015-2 fueron: el apoyo a los profesores en la elaboración de los planes de trabajo, seguimiento y atención a los interesados en la especialización en Pedagogía, atención a las escuelas normales superiores y acompañamiento en la creación de una nueva propuesta de convenio. Estas actividades eran muy importantes, pero al ser de distinto orden me implicaban mucha dispersión, por lo cual para el semestre siguiente se reasignaron algunas de ellas a otras profesoras del departamento.

En general la profesora considera que tuvo un buen desempeño, que se alcanzaron muchos de los objetivos propuestos por la Facultad y que su trabajo contribuyó al fortalecimiento de la misma. Considera además, que debe potencializar el trabajo colegiado entre profesores en los distintos ámbitos académicos que coordina.

La Corporación aprueba la renovación de la contratación de la profesora Diana Alejandra Aguilar Rosero, como profesora tiempo completo ocasional, continúa en una plaza de rectoría.

3.9. Renovación contratación profesora Alba Lucia Rojas

La profesora presenta una síntesis de las actividades avanzadas según el formato Plan de Trabajo 2015-2, aprobado por el Consejo de Facultad. Al final de cada actividad describo un cuadro con logros del camino de acuerdo al plan y otros que surgen de la interacción cotidiana con el proceso y que considero importante mostrar para una mejor comprensión de la actividad.

Actividades de Docencia:

El semestre 2015-2 realicé docencia con dos grupos de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y un curso de la licenciatura en Ciencias Sociales. El curso de Madre Tierra se nombra Proyección Comunitaria III, el propósito de este espacio de formación es trabajar herramientas básicas de investigación para el desarrollo local comunitario (escuela, gobierno, salud, entre otros). Ampliar la reflexión en torno al papel y las relaciones de la escuela y la cultura con los grupos la ruta de pedagogía e investigación que se trabajará en todo el Programa. Así mismo, en este espacio se construye colectivamente la comprensión sobre conceptos y categorías que son básicos para la formación de Pedagogos/as de la Madre Tierra: investigación, maestro, pedagogía, educación, escolarización, comunidad, indio, indígena, mestizo, entre otros.

Los dos grupos de Pedagogía de la Madre Tierra:

Están conformados por estudiantes Nacionales pertenecientes a comunidades indígenas del país (Wayú, Ijka, Wiwa, Cubeo, Embera, Nasa, Kamentzá, Huitoto, Nasa). Este grupo se reúne en los zonales y regionales en la sede Universidad de Antioquia de Medellín. En sus comunidades se realiza acompañamiento mediante circuitos locales. (Ver anexo informe locales Madre Tierra).

Logros del camino:

- Se avanzan los grupos con la planeación propuesta en el diseño de curso.
- Surgen nuevos asuntos a tener en cuenta en los análisis, lo cual amplía la mirada de la formación: lo joven, la comunitariedad y lo comunal; familias homoparentales, escuela y relación urbano-rural.
- En el grupo participan 11 maestros de escuela en ejercicio, un coordinador de educación y varios líderes de gobierno. Esta es una posibilidad de incidencia directa en los contextos a través de la formación para la transformación y revitalización de prácticas pedagógicas desde el enfoque Madre Tierra.
- La diversidad de participación desde orígenes culturales diversos representada por varios pueblos nos amplía y problematiza la visión única de las teorías, las didácticas y las políticas.

Curso Práctica Pedagógica II:

En este espacio de formación participan dos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se trabaja a partir de un proyecto de investigación que indaga sobre "Concepciones ancestrales sobre Tierra, Territorio y Territorialidad desde comunidades indígenas participantes en el programa Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra de la Universidad de Antioquia". A la vez, se configura

como uno de los espacios de articulación entre el programa Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y Licenciatura en Ciencias Sociales. Con los resultados de este proyecto se espera generar aportes a la enseñanza de las ciencias sociales desde una perspectiva intercultural. En este semestre se acompaña el desarrollo del proceso metodológico y se avanza el análisis de la información recolectada.

Logros del camino:

- Se avanza el proceso de acompañamiento de acuerdo a la planeación del proyecto.
- Se realizó un estado de arte de lo producido sobre el tema a través de un coproyecto, con lo cual se amplía la información y se articula a los espacios de formación del Programa LPMT.
- Los estudiantes investigadores son vinculados a redes de trabajo y eventos de formación que les permite ampliar su mirada y complementar su formación como maestros investigadores.
- Los estudiantes investigadores se articulan al Comité de carrera del Programa Madre Tierra con actividades producto de su investigación.

Administración Académica:

Coordinación Prácticas Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra. Actividades realizadas: participación en Comité de Carrera, Comité de Práctica de la Facultad, elaboración documento orientaciones para la práctica cohorte II, formación a asesores en enfoques desde la diversidad cultural, revisión convocatoria para apoyar proyectos de estudiantes, seguimiento a asesores, evaluación del proceso, participación en eventos convocados por el Comité, seguimiento a convenios con Instituciones.

Logros del camino:

- Participación en el Comité de Prácticas aportando desde la perspectiva regional y cultural.
- Acompañamiento en formación en investigar desde la perspectiva de Madre Tierra al comité de carrera del Programa.
- Elaboración de documentos de referencia (protocolos) para la asesoría pedagógica e investigativa a comunidades indígenas.
- Se articuló un proyecto de práctica I-II y III de la Facultad de Educación – Licenciatura en Ciencias Sociales-con el proceso Pedagogía de la Madre Tierra.
- Se consolida el equipo de asesores del programa con la participación de 12 maestros y maestras. Con agenda de trabajo por semestre y acompañamiento permanente.
- Se avanza en la caracterización contextual y cultural de estudiantes de la cohorte II. Lo que nos permite realizar planeaciones pedagógicas más acertadas y pertinentes.
- Revisión de materiales para publicación del Comité, avance con el plan de acción del Comité, participación en reuniones y eventos programados por el comité. Discusión sobre Lineamientos MEN y política de prácticas de U de A.

Coordinación pregrado Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra. La coordinación del Pregrado consta de diversas actividades, unas permanentes como la participación en reuniones del Comité de Currículo de la Facultad, coordinación (convocatoria, seguimiento, valoración) del Comité de Carrera, elaboración de informes, participación en reuniones de la Facultad, atención a estudiantes del programa, gestión de contratos de docentes y asesores, programación semestral de cursos, elaboración y seguimiento a calendarios del Programa, seguimiento y acompañamiento a docentes del programa. Y otras que emergen del proceso como: elaboración de proyectos y rutas e gestión para la consecución de recursos frescos para apoyo a estudiantes, participación en eventos y reuniones de la Universidad y ciudad; atención y asesorías a estudiantes e investigadores de diversas Facultades y Universidades de la ciudad y el país; gestión de participación de estudiantes en eventos, coordinación proceso de sistematización del Programa 2007-2015, proyecto Nabba Drua, participación en comité autoevaluación del Programa.

Logros del camino:

- Avance del calendario académico y planeaciones.
- Participación en diversas actividades de Facultad y la Universidad, lo cual permite una mejor visibilización de lo que hacemos y la generación de diálogo de saberes.
- Se avanzó en la sistematización del componente de etno matemáticas del Programa 2007-2014. Los resultados fueron socializados en Comité de Carrera ampliado el día 30 de abril de 2016. Pendientes publicación.
- Diseño de co-proyecto sistematización Lenguajes desde la perspectiva Madre Tierra. En desarrollo 2016-1.
- Diseño ruta para el proceso de autoevaluación del Programa conducente a la renovación del Registro Calificado.
-

El Programa se consolida como una propuesta de formación en educación superior pionera y sui generis para el país. De modo permanente es visitado por estudiantes, maestros, investigadores, políticos de diferentes latitudes, sentando un precedente y referencia para la Facultad de Educación y la Universidad. En su horizonte está lograr una estrategia de sostenibilidad económica para sus estudiantes casi siempre de escasos recursos y provenientes de situaciones de vulneración; y lograr la vinculación a través de una plaza de tiempo completo de al menos una docente coordinadora (coordinación de Prácticas) y la vinculación en ocasionalidad de dos maestras catedráticas. Trabajar por este propósito es fundamental para garantizar la apertura de cohortes de estudiantes del Programa cada año; avanzar en todo el proceso de Autoevaluación y publicar resultados de sistematización y material didáctico necesario para el acompañamiento pedagógico del programa y otros procesos de formación interesados en incorporar los aportes de trabajo desde la perspectiva intercultural y de Pedagogía de la Madre Tierra.

Coordinación Grupo de Investigación DIVERSER:

A comienzos del año 2014 el profesor Fernando Estrada (profesor de cátedra) renunció a su cargo como coordinador del Grupo, quien lo había aceptado después que la profesora Hilda Mar Rodríguez también presentara su renuncia en marzo del 2013. Dado que el Grupo no cuenta con suficientes personas vinculadas como profesores de tiempo completo para desempeñar este tipo de actividades como es deseable, me implicó asumir dicha coordinación con el propósito que el Grupo no se disolviera perdiendo los esfuerzos y aportes realizados por tantas personas desde su creación a finales de 1999.

El grupo de investigación Diverser: Pedagogía y Diversidad Cultural es un colectivo conformado en la actualidad por 10 docentes de cátedra, 5 estudiantes del semillero de investigación, 2 docentes de tiempo completo y 1 docente ocasional. Su conformación cultural es diversa como su objeto de problematización. Luego de permanecer por fuera del Sistema de Ciencia y Tecnología durante 7 años, se vuelve a vincular en el 2015 y queda registrado de nuevo como grupo D. Un análisis de porqué en esta clasificación nos anuncia varios aspectos: tendría que ver con la escasa participación de docentes vinculados de tiempo completo, lo cual hace que el trabajo en investigación tenga que ser relegado a un segundo plano por atender las demás actividades priorizadas y los docentes de cátedra no encuentran motivación desde las convocatorias, ni cuentan con tiempos reales, dadas las condiciones de contratación precarias; otro aspecto que se analiza tendría que ver con la tradición del grupo el cual ha trabajado una perspectiva de la investigación muy relación directa con la formación, esto ha permitido que buena parte de sus actividades se concentren en la formación (semilleros, diplomados, líneas de maestría), actividades todas que son realizadas a través de procesos de formación, desarrollo y evaluación concernientes con investigación y formación.

El sistema de clasificación de Colciencias privilegia publicaciones en revistas indexadas, diseño de prototipos y patentes lo cual no ha sido prioridad de los integrantes del Grupo. Esperamos en este 2016 trabajar convocatorias de investigación internacionales, nacionales y regionales.

Logros del camino:

- Durante el 2015 el grupo logró la gestión de 3 convenios internacionales.
- Diseño y concertación de un manual de orientaciones, el cual contiene principios, propósitos, membresías, apuestas académicas, investigativas, orientaciones para la entrega de avales, entre otros. (Ver carpeta en CIEP)
- Apoyo y participación en debates y construcciones en programas de la Universidad entre ellos, al Programa Permanencia con Equidad, Bienestar Universitario a través de sus procesos de formación (diplomados y talleres).
- Articulación y apoyo a Licenciaturas de la Facultad de Educación a través de la entrega de avales a investigadores que acompañan Prácticas en Investigación y docencia.
- En el 2015-2016 se logró la firma de dos convenios marco gestionados por el Grupo: Convenio Canadá, Universidad Winnipeg; Convenio Brasil, Universidad Mato Grosso.
- Se logra la aprobación de segunda fase del convenio "Proyecto Pedagogía Planetaria" con la Universidad Pedagógica de Berna, Suiza.
- Participación en eventos locales, nacionales e internacionales por parte de sus integrantes. En los cuales se difunde y enriquecen metodologías y problemas de formación relacionados con el objeto de trabajo del Grupo.
- Realización de algunos eventos coordinados o con participación por el Grupo DIVERSER en el último semestre: Panel otras educaciones y proyectos contra hegemónicos en América Latina (CIHELA 2016) Universidad de Antioquia, 18 de marzo de 2016. Mesa de consulta de Alcaldía de Medellín con investigadores, para la construcción del plan de desarrollo 2016-2019. Parque de la vida, 24 de febrero de 2016. Seminario Abierto de Bibliotecas Escolares Escuela interamericana de Bibliotecología, febrero a abril de 2016. Foro abierto sobre la situación de Profesionales de Apoyo en Medellín. Universidad de Antioquia, 11 de febrero de 2016. Coloquio Trayectorias Con – Sentidos. Universidad de Antioquia, 23 de enero de 2016. FORO: Emprendimiento, investigación e innovación en el quehacer educativo. Universidad de Antioquia, 18 de noviembre de 2015. II Encuentro de pensamiento Latinoamericano JUVENTUDES despliegue de lo posible Museo casa de la Memoria, 14 de noviembre de 2015. Panel Interculturalidad para forjar la democracia, en Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales CLACSO 2015 Plaza Mayor, 11 de noviembre de 2015. Panel educación global y pedagogía planetaria: relaciones Norte – Sur para pensar la formación de educadores en Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales CLACSO 2015 Plaza Mayor, 12 de noviembre de 2015. II Encuentro Internacional de Violencias En La Escuela: La paz (cotidiana) y la convivencia Universidad de Antioquia, 1 y 2 de octubre de 2015. Seminario Abierto El panorama de las bibliotecas escolares en Medellín. Escuela interamericana de Bibliotecología, junio a noviembre de 2015. Cátedra Abierta LA EDUCACIÓN ANTE LOS DESAFÍOS DE LA PAZ EN COLOMBIA. UNAULA, 29 de mayo de 2015. Ver más www.facebook.com/Diverser. Hemos avanzado en mejorar y diversificar la comunicación interna del Grupo. Se nombró responsables directos de comunicación y se crearon sitios en Facebook, Blogs, Wasaps. Se logra el apoyo por parte de la Facultad con pequeños proyectos (2), apoyo a proyectos de grado de pregrado acompañados por el Grupo (1), apoyo a la formación de iniciación científica- semilleros (1). Reclasificación en el Sistema Colciencias. Diseño de cuatro proyectos para Convocatorias U de A, Colciencias y Gobernación de Antioquia. Apertura de dos líneas más de maestría coordinadas por el Grupo: Línea en Democracia y Cultura Escolar; y línea en Pedagogía de la Madre Tierra. Diseño ruta de acompañamiento pedagógico "Niquitao". Para dar respuesta a solicitudes realizadas por las Instituciones Héctor Abad, Fundación de Atención a la Niñez –FAN- y Alcaldía de Medellín (Unidad de etnias, secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación).

El Grupo Diverser este año cumple sus 15 años de funcionamiento, con un impacto en términos de sus apuestas académicas-investigativas-políticas muy significativo para la Facultad de Educación, para la Universidad y el país. El grupo cuenta con una dinámica e identidad propia nutrida por debates permanentes sobre coyunturas educativas diversas al interior de la Universidad y ciudad; talleres de actualización metodológica y didáctica; y un sentido de valoración y crítica permanente sobre sus participantes, sus prácticas y sus apuestas. Su participación en el Grupo en este último semestre se ha concentrado en asesorar proyectos a ser presentados a convocatorias. Participación en reuniones periódicas del Grupo, apoyo en gestión para la realización de diferentes eventos convocados por el Grupo. Apoyo a la gestión de pasantías de estudiantes e investigadores, direccionamiento para la reclasificación al Sistema Colciencias. Atención a invitados nacionales e internacionales, atención a solicitudes de asesoría y acompañamiento a otras unidades académicas de la Universidad y otras instituciones de la ciudad (Instituciones Educativas, Alcaldía, empresas).

La Corporación aprueba la renovación del contrato de la profesora Alba Lucia Rojas, como profesora de tiempo completo ocasional, continúa en la plaza que dejó la profesora Marta Luz Ramírez.

3.10. Solicitud de remplazar la plaza vacante departamento de enseñanza de las ciencias y las artes.

El jefe del departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes, informa que el comité de carrera del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales, solicita se nombre el remplazo de la plaza vacante que deja el profesor Dayro Quintero.

La Corporación considera que se requiere una reorganización de las plazas, dado que el contrato del profesor Hader Calderón se vence en mayo, y la profesora Martha Nora Álvarez, regresa en tres meses, además, se debe presentar el perfil para la realización de la invitación pública.

3.11. Solicitud de apoyo económico profesora Élide Giraldo

La profesora Élide Giraldo, solicita aval para presentar al Fondo de Apoyo Económico de la Vicerrectoría de Docencia, para asistir al evento sobre metodología de investigación en educación, a realizarse en University of Illinois, del 18 al 21 de mayo, como ponente.

La profesora considera que su asistencia a este evento sobre metodología de investigación, permitiría fortalecer las propuestas de formación en investigación con las que actualmente cuentan los programas de Pregrado en Pedagogía y Doctorado en Educación, mediante la devolución a cada uno de los comités de programa sobre las tendencias actuales en este campo y el lugar de éstas en los programas. Además, se respondería al objetivo estratégico #3 del Plan de Acción Institucional 2015-2018.

La Corporación avala, de acuerdo a lo estipulado en la resolución de facultad, que regula el otorgamiento de estos apoyos.

4. INFORME DEL DECANO

El decano plantea que ya es el último consejo de esta administración, y en la perspectiva de hacer el empalme, se ha definido una ruta, la cual propondrá a la decana electa, que consiste en dos momentos: una entrega general de la facultad, que se propone se haga el jueves 21 de abril, con el equipo saliente y los profesores que ella invite para que la acompañen, en esta entrega, los jefes harán un balance de los asuntos a su cargo. El segundo momento, una vez se tenga claro a quienes se le entrega la dependencia, se hará el empalme puntual de cada oficina.

Los temas que presentarán en el empalme, por dependencia, son:

Departamento de Extensión y Educación a Distancia:

- Nuevos proyectos contratados en el 2016
- Proyectos en cierre
- Posibles alianzas y prospectivas de contratación
- Aspectos financieros de los proyectos
- Educación a distancia-plataforma virtual
- Balance de diplomas y eventos
- Egresados

Departamento de Educación Avanzada:

- Programa de becas con el MEN
- Modelo curricular de las maestrías y los ajustes realizados
- Estructura financiera de los posgrados
- Los costos diferenciados de la matrícula en las regiones
- Cuadro balance de los programas de posgrados, número de estudiantes por regiones.
- Retos para asumir en el departamento

Departamento de Pedagogía:

- Pregrado en pedagogía
- Programa de pedagogía en ruralidad, equidad y diversidad
- Programa de básica primaria-programa de formación profesional de Normalistas
- Relación con Vicedecana a través del Diploma de pedagogía
- Escuelas Normales
- Programa de pedagogía de la Madre Tierra
- Prácticas pedagógicas
- Componente común en la transformación curricular
- Trabajo con la facultad de ingenierías
- Informe de dedicación de los profesores del departamento a las tareas misionales

Departamento de Educación Infantil:

- Programa de básica primaria-nominación del programa
- Autoevaluación licenciatura en pedagogía infantil
- Programa el Abuelo Abad
- Informe de dedicación de los profesores del departamento a las tareas misionales
- Avances de la transformación curricular de los dos programas a cargo del departamento
- Movilidad internacional del departamento

Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes:

- Nuevo pregrado en Urabá y las alianzas
- Avances de la transformación curricular de los programas a cargo del departamento
- Proyecto de adquisición de materiales
- Informe de dedicación de los profesores del departamento a las tareas misionales

Centro de Investigaciones:

- Procesos académicos (grupos de investigación, clasificaciones, procesos de formación)
- Procesos administrativos
- Política de investigación
- Estructura del centro
- Balance de proyectos
- CLACSO

Vicedecana:

- Transformación curricular-estado de renovación de registros
- Comité de autoevaluación
- Evaluación docente

- Comité de permanencia
- Relación de número de estudiantes matriculados Medellín-regiones
- Relación profesores vinculados, ocasionales, cátedra, y niveles de formación
- Criterios para asignación de plazas

Decano:

- Participación, representación y alianzas institucionales
- Informe financiero
- Activos que quedan para la facultad

El decano continúa informando que el balance social de la facultad, no se mandará a imprimir, se hará entrega digital, a través del último Notieducación de esta administración, y por redes sociales y en el portal. El documento se entregará la próxima semana.

El decano se reunió con la directora de la Escuela de Bibliotecología, Margarita Gaviria Velásquez, y con Natalia Duque, en la que se manifestó la importancia de fortalecer las relaciones entre las dos dependencias en temas estratégicos como la biblioteca escolar; este proyecto viene funcionando por convocatoria de ASCUN, el cual ha sido muy bien evaluado. La idea es trabajar conjuntamente en temas de política pública, abordar la formación de los bibliotecólogos de las escuelas, para lo cual, se hace necesario concertar una agenda más amplia entre las dos dependencias. El trabajo se haría a nivel de formación, utilizando plataforma virtual, y poder contar con socios del sector público y privado. Es importante integrar esto en el balance social. En los próximos días, se va a firmar un acta de compromiso entre las dos dependencias puntualizando los temas, coordinadores y alcances del proyecto.

Se reunió con la directora de la Corporación Héctor Abad, en relación con la iniciativa que, desde el año pasado, se viene impulsando con el periódico El Colombiano, la facultad de Salud Pública, la Corporación Cariño, Hernán Mira de la facultad de Medicina, y la Facultad de Educación, en cabeza de las profesoras Mary Luz Marín y Jakeline Duarte, en la cual participan 18 estudiantes de la facultad; es un proyecto de gran trascendencia, y la directora le manifestó lo agradecida que está con la facultad por el apoyo brindado, al igual que, el agradecimiento por parte de la familia de Héctor Abad Gómez. El decano considera que a través de estos proyectos la facultad se ha reconciliado con la sociedad. El decano les manifestó que estaba convencido, que la nueva decana, seguiría dando el apoyo. El decano agradece a las profesoras Jakeline y Mary Luz, el compromiso, la dedicación y el afecto con el que han asumido este proyecto.

La jefa del centro de investigaciones manifiesta que no había visto un proyecto con tantos estudiantes tan entusiasmados, en una relación tan intersectorial e interinstitucional. Considera que el proyecto de práctica dimensionado desde la colaboración con otras instituciones, afecta positivamente a los estudiantes, en su actitud frente a la práctica misma. Hace un reconocimiento a los estudiantes participantes, porque sus proyectos fueron de una calidad tal, que en la socialización que se realizó, sorprendieron gratamente a los Cooperantes. Considera que esta debe ser una estrategia transversal para las prácticas en la facultad. El problema grave es que la coordinadora del proyecto es la profesora Mary Luz Marín, y sería importante, que se lograra un coordinador general del proyecto, o que continuara la profesora Mary Luz.

El decano continúa, informando que el otro proyecto, es con Empresarios por la Educación, se han hecho avances interesantes, la profesora Liliana Echeverry es la que está ahora, al frente del proyecto. El decano le pide a la jefa del centro de investigaciones que retome la coordinación del mismo, dado que la subdirectora del proyecto, le manifestó el deseo de que ella sea quien siga en el proyecto.

La jefa del centro de investigaciones comenta que ella estuvo inicialmente, pero por cuestiones de compromisos y tiempo no pudo continuar, por eso se invitó a la profesora Liliana Echeverry para que lo coordinara. En el marco de este proyecto, la profesora Liliana estuvo en México y se capacitó; para cumplir el primer compromiso, se realizó una convocatoria a los estudiantes, participaron inicialmente 19, lastimosamente solo quedan 3. No se explica qué sucedió, porque se tenían todas las condiciones logísticas para los estudiantes, transporte y alimentación, e incluso académicamente, se había planteado que se hiciera la solicitud de homologar el curso por un electivo, pero finalmente no se hizo el trámite ante el comité de currículo. La profesora Liliana Echeverry viaja en mayo de este año a Chile, para continuar con la capacitación. Considera que es necesario que se realice una evaluación del proceso, pues ya se han capacitado dos personas en la Facultad, primero fue la profesora Disfariney, que hoy está en otra facultad. La jefa del centro de investigaciones, se acercará entonces a Empresarios por la Educación, para hacer la evaluación del proceso.

El decano solicita que el proceso de empalme se piense institucionalmente, para que estas iniciativas se presenten y no se pierdan las relaciones que se han establecido.

El decano, informa que el 14 y 15 de abril en sesión ordinaria, se van a socializar en el Consejo Académico las propuestas de plan de acción de cada dependencia. Algunos decanos manifestaron que la metodología era poco práctica, se logró que se variara a una socialización por áreas, así que el jueves 14, en la mañana los decanos se reúnen por áreas para discutir las iniciativas propuestas en sus planes de acción, se nombra un relator, y luego se presentan las conclusiones en plenaria.

El decano le solicita a la vicedecana, que asistió a la reunión del área de ciencias sociales y humanas, el 12 de abril, que dé el informe de la reunión.

La vicedecana, informa que se trataron los puntos de la agenda del próximo consejo académico, uno de los temas que mayor discusión tuvo, fue el relacionado con la competencia de lengua extranjera en el pregrado, donde la directora de la escuela de idiomas presenta una propuesta de acuerdo para modificar el A. A 334, que facultaba a la escuela a validar este requisito para todos los estudiantes de la facultad, lo cual se ha convertido en un problema administrativo muy grande, pues son miles de estudiantes a los que hay que revisar y avalar. La propuesta es que, en adelante, los programas que ya tienen incluido en el currículo los niveles de inglés, incluso más de los que determina el A.A. 437, sea la oficina de admisiones y registro quien realice el reconocimiento. Frente a esto, el área no está de acuerdo porque es legislar sobre un acuerdo que ya fue derogado por el 437, cuya implementación está suspendida. Lo mejor, es revisar el 437, o en caso de ser necesario aprobar esta modificación, se le debe establecer una temporalidad, de tal manera, que se garantice su transitoriedad, hasta tanto se aplique el 437.

Otro aspecto discutido, fue el informe del Decano de Artes, representante al consejo superior por el consejo académico, quien comentó que, para la elección pasada de los decanos, él no pudo votar para la elección de la decanatura de la facultad de educación, dado que, el director de la oficina jurídica, presentó un concepto de conflicto de intereses, porque un servidor público no puede participar de la elección de una persona que participó en su designación. El área rechazó lo sucedido, consideran que se viola la autonomía universitaria, porque este concepto es válido para cargos públicos externos, pero en el caso de la universidad, una representación, no es un cargo público, y aplicar este concepto sin el suficiente análisis, es un antecedente nefasto porque el consejo académico se queda sin voto en el consejo superior. Esta discusión se llevará al próximo consejo académico.

El decano, informa que asistirá al VII Seminario Internacional "Valorización de la Profesión y la Formación de Docentes: Tendencias y desafíos contemporáneos para la ciudadanía y la inclusión" organizado por la red docente de América Latina y el Caribe (KIPUS), esta red, es una alianza de

organizaciones, instituciones y personas, involucradas con el desarrollo profesional y humano de los docentes. Coordinada por la UNESCO; y la Facultad participa en la red desde el año pasado. El seminario se realizará en Argentina, del 18 al 20 de abril.

Finalmente, el decano reitera el agradecimiento a todo el equipo administrativo, por el compromiso, apoyo y acompañamiento a las iniciativas estratégicas de la Facultad, durante su administración.

5. INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN

5.1. Licenciatura en Pedagogía Infantil

La Vicedecana informa que el documento de autoevaluación fue remitido a los miembros del comité de autoevaluación y al comité de currículo, y el lunes 11 de abril, en reunión conjunta con ambos comités, se hizo la devolución del documento con las sugerencias y observaciones para ajuste. El informe que presentan, es claro, coherente, preciso, con una postura crítica acertada frente a las fortalezas y las debilidades del programa, escrito acorde a las exigencias dadas por el CNA. Ambos comités le dieron el aval.

La Corporación avala el Informe de Autoevaluación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, atendiendo la recomendación del Comité de Autoevaluación y el Comité de Currículo de la Facultad.

5.2. Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas

El jefe del departamento de enseñanza de las ciencias y las artes informa que, la profesora Diana Jaramillo, ha estado trabajando arduamente para entregar el informe; el programa está dentro del plazo del 9 de mayo, para radicar al MEN, porque lastimosamente desde Vicedecania, la persona encargada de realizar el registro de inicio del proceso de autoevaluación no lo hizo en el momento que correspondía, el programa no figuraba en SACES en proceso de autoevaluación, si hubiese estado registrado, se continuaría con las condiciones anteriores, y el tiempo de entrega hubiese sido septiembre.

Se hace entrega del respectivo informe, ajustándolo a las observaciones que en su momento se realizaron por parte del comité de autoevaluación y del comité de currículo. La vicedecana precisa que no hubo tiempo para realizar una segunda lectura por parte de los comités, pero se sugiere al Consejo dar el aval, porque el tiempo de entrega ante Vicedecania se agotó, habría que hablar directamente con la Vicerrectora, para su entrega.

La Corporación avala el Informe de Autoevaluación del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas.

6. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

6.1. Participación en la convocatoria del Sistema Universitario Latinoamericano CLACSO

El profesor Abadio Green Stócel, remitió carta al decano, manifestando que el comité de carrera de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, estuvo evaluando la posibilidad de participar en la convocatoria del Sistema Universitario Latinoamericano de CLACSO y acordó que sería clave para los procesos de autoevaluación que adelanta el programa. En este sentido, solicita el apoyo de la Facultad. Remite la información de la convocatoria y la carta de intención para firma.

El decano le dijo al colectivo que era muy importante que sea el Consejo de Facultad, quien apruebe esta solicitud, si la Facultad acepta hay unas obligaciones, como la de asumir el 50% de los costos y apoyos económicos.

La Corporación aprueba la solicitud, por el significado que la misma tiene para el programa, dado que, es una acreditación en contexto, y el programa tiene las potencialidades y reúne los criterios para hacerlo. Además, es muy importante que el programa, con una reconocida visibilidad internacional, y que incluso ha recibido premios internacionales, alcance la acreditación internacional por una organización tan reconocida en Latinoamérica como CLACSO.

6.2. Salida de campo Programa Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra

El decano, presenta la solicitud de los profesores Abadio Green, Sabine Sinigüi y Alba Lucia Rojas, de aval de la Corporación para realizar la salida de campo del programa, cuyo objetivo es generar un diálogo de saberes en torno a cómo están y que sueñan los pueblos indígenas participantes del programa, a través de un encuentro de diez días en el territorio de la Guajira.

Por parte de la Facultad participan 63 estudiantes, 23 docentes, 5 investigadores del Grupo Diverser, y por la Guajira, participa: la Asociación indígena Wayú, Ararauryu; Asociación Wiwa de Riohacha, Asociación Wiwa de San Juan del César; Universidad de la Guajira; y la Institución Educativa Meryday.

La salida Medellín-Riohacha será el sábado 11 de junio de 2016 (7:00 a.m.), y el regreso Riohacha-Medellín domingo 19 de junio (7:00 p.m.). El costo de la salida es de \$20.500.000, y el apoyo que le están solicitando a la Facultad es de \$7.000.000. Se adjunta el documento que describe detalladamente el itinerario, metodología, y presupuesto.

La Corporación conceptúa que para el número de estudiantes y profesores que se movilizan, el costo es mínimo; aprueba la salida de campo, y recomienda que se tenga en cuenta, los seguros para profesores y estudiantes.

7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE FACULTAD

Por el cual se realiza invitación pública para la incluir en el Banco de Datos, hojas de vida de profesionales que cumplan con los requisitos y puntajes establecidos para apoyar dinámicas académico administrativas en el Departamento de Pedagogía.

El perfil profesional requerido:

- Licenciado/a en Educación o Profesional en el área de Ciencias Sociales y Humanas.
- Magíster, preferiblemente con estudios doctorales, en Educación.
- Experiencia certificada en docencia universitaria y/o investigación, en el campo de la formación de licenciados.
- Experiencia certificada en orientación de prácticas pedagógicas
- Experiencia certificada en trabajo interinstitucional en los sectores público y privado.
- Experiencia certificada en la gestión de proyectos educativos y sociales.

Perfil ocupacional requerido:

El o la profesional seleccionada(o) se desempeñará como profesor(a) ocasional de tiempo completo y deberá:

- Diseñar y gestionar el sistema de prácticas de la Facultad, que articule la docencia, la investigación y la proyección social en el marco del sistema universitario de prácticas.
- Promover la articulación efectiva entre los actores del sistema, Instituciones Educativas, sector productivo, sector estatal, y social en el que se desarrollan las prácticas de los diferentes programas de la Facultad.
- Realizar acciones en pro del desarrollo y/o creación de proyectos investigativos, líneas y grupos de investigación alrededor de las concepciones, metodologías, e impactos de las prácticas en los contextos en los que éstas se desarrollan.

- Articular las acciones académico administrativas de las prácticas de los diferentes programas de la Facultad y de la universidad.
- Diseñar conjuntamente con los departamentos académicos el plan de acción del sistema de prácticas de la Facultad, asegurar su implementación, monitorear y evaluar su desarrollo.
- Representar a la Universidad y a la Facultad en los eventos y contextos relacionados con las prácticas en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Cronograma:

Publicación de la invitación	18 de abril de 2016
Recepción de la hoja de vida con documentos soportes	Del 18 al 29 de abril de 2016 en Facultad de Educación, bloque 9 oficina 105, horario de 07:00-12:00 y de 13:00 a 16:00 horas.
Publicación de resultados preliminares y citación a entrevistas	6 de mayo de 2016
Publicación de resultados de personas que se incorporan al Banco de datos de la Facultad de Educación	13 de mayo de 2016 en la página Web de la Facultad de Educación en: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/Sede%20Dependencias/Educacion

La corporación aprueba los perfiles y cronograma, para realizar la invitación.

8. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

8.1. Matrícula de honor 2015-1.

La vicedecana informa que se envió por correo a los estudiantes la lista de candidatos para la Matrícula de Honor del semestre 2015-1, sin que se hubiese presentado ningún reclamo. Por lo anterior, los estudiantes que obtuvieron la Matrícula de Honor del semestre en mención, son los que se encuentran en cada programa, clasificados por nivel y con el promedio más alto. El listado correspondiente se anexa a la presente acta.

La Corporación avala y remite al Departamento de Admisiones y Registro la lista correspondiente.

8.2. Informe de cancelación y reprobación de cursos (2010-1 al 2015-2)

La vicedecana, presenta para conocimiento, el informe sobre cancelación y reprobación de cursos en los programas académicos de la Facultad, (2010-1 al 2015-2). Este informe es importante, porque identifica los cursos por programa académico que tienen mayor porcentaje en cancelación y reprobación durante el período 2010-1 al 2015-2; con lo cual, se pueden focalizar estrategias de acompañamiento académico, a través de las horas de docencia asistida, o la asignación de plazas de monitores de curso, entre otras.

La Corporación se da por enterada.

8.2. Actas casos estudiantiles

Las actas en las que se resuelven los asuntos estudiantiles por programa académico, hacen parte integral de la presente acta, y se anexan.

9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

9.1. Solicitud ceremonia especial de graduación

La vicedecana informa que, por segunda vez, la estudiante Erika Tobón, de la Maestría en Educación en Ciencias Naturales solicita al Consejo grados especiales, manifestando los siguientes argumentos:

“Mi nombre es Erika Tobón Cardona egresada de la Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad de Antioquia, docente de cátedra en la Facultad de Educación y casi egresada de la Maestría en Educación en Ciencias Naturales de la misma facultad. Me desempeño además como docente de Matemáticas y Física en el municipio de Anzá desde agosto de 2015 cuando ingresé en periodo de prueba luego del concurso docente. Actualmente la Secretaría de Educación de Antioquia se encuentra elaborando los decretos de nombramiento donde se especifica el escalafón que determina el monto del sueldo para los próximos 3 años antes de aspirar a un ascenso. Los licenciados ingresan en el escalafón 2 con un sueldo de \$1.624.511; a su vez, los profesionales de la educación con Maestría ingresan en el escalafón 3 con un sueldo de \$2.718.896. La diferencia entre estos montos es de \$1100000 aproximadamente. Aquellos licenciados que no alcancen a ingresar el título de Magister deben esperar tres años antes de aspirar a un concurso de ascenso que no posee fechas ni características definidas. En mi caso, esto significa la pérdida mínima de \$40.000.000 aproximadamente en los tres años de espera en el ascenso.

Cuando ingresé a la Maestría lo hice confiando en un préstamo en el ICETEX que nunca resultó y que me llevó a lo largo de estos cuatro semestres de estudio a vender mi casa para costear el monto de la matrícula. Soy cabeza de familia con dos hijos y mi madre a mi cargo. Hasta el 28 de marzo dieron plazo para entregar papelería nueva. Estoy pendiente de entregar mi título de Maestría que se espera recibir el 4 de mayo en la graduación en Yarumal. No obstante, esa fecha es muy lejana para este fin, puesto que en Secretaría de Educación me dieron la siguiente respuesta: Buenas tardes respetada docente Cordial Saludo De acuerdo con su inquietud le informo que frente a los nuevos títulos se ha estipulado una fecha para ser aportados los nuevos títulos que ostenta, frente a ello le manifiesto que si bien es cierto ello es válido para el nombramiento en propiedad e inscripción en el escalafón docente, los actos administrativos en cuestión ya se encuentran en trámite, más específicamente el acto administrativo que la nombra e inscribe en el escalafón docente ya se encuentra efectuado con los títulos que se evidencian en su hoja de vida. Posteriormente será citada para notificación del mismo.

En la anterior respuesta hablan de una fecha estipulada para entregar esa papelería que corresponde al 28 de marzo oficialmente; pero extraoficialmente, es decir bajo el manejo de las secretarías que reciben la papelería para este fin, es posible que reciban este título en el mes de abril sin fecha concreta.

Cumpro todos los requisitos para el grado y les solicito muy humildemente unos grados especiales. He consultado la posibilidad de acceder a una fotocopia del acta de grado lo cual no es posible. Aunque se la importancia simbólica de una ceremonia de grados completa, espero que comprendan la importancia económica que una ceremonia sencilla de grados significa en este momento. También sé, que la diferencia en días con el 4 de mayo es muy poca, pero conocemos todos que el tiempo se dilata dependiendo de quién perciba y para mi percepción los días hasta el 4 de mayo son demasiados. Espero una respuesta favorable a esta solicitud pues no se dé mejores argumentos que los que manifiesta la sinceridad de una persona”.

La Corporación, en consideración que fue la representante de los estudiantes al Comité de Carrera del programa de Maestría en Educación en Ciencias Naturales, y a su excelente rendimiento académico, aprueba la ceremonia especial de graduación.

9.2. Acta casos estudiantiles de posgrado

El acta número 24 del 13 de abril de 2016, del comité posgrados en la que se tratan los asuntos estudiantiles, hace parte integral de la presente acta, y se anexa.

10. ASUNTOS VARIOS

10.1. Reunión ASCOFADE

La vicedecana informa que el pasado jueves 7 de abril, en la reunión de ASCOFADE, el Coordinador del Nodo ASCOFADE Antioquia-Chocó, el decano Elkin Ríos, planteó la necesidad de confirmar los nombres de los profesores que harían parte del equipo de investigación, que se está conformando para la formulación y desarrollo del proyecto de investigación sobre "Cartografía sobre los maestros". El proyecto aún no está formulado; según entendí, el equipo de investigadores que se conforme (por delegación de cada institución), se encargará de definir los alcances del proyecto, y productos esperados por cada institución, para luego ser presentado, a las instancias internas de cada universidad, para aprobación de los tiempos de dedicación de los profesores (mínimo 4 horas semanales) y definir la cofinanciación por parte de las universidades. ASCOFADE, brinda apoyo en publicación de libro y en realización de eventos. En el mes de mayo, se deberá tener el proyecto listo. Por la Facultad, previa consulta al profesor, se presentó el nombre del profesor Andrés Klaus.

La Corporación avala la participación de la Facultad en el proyecto de ASCOFADE, y la participación del profesor. Una vez esté la propuesta lista, debe seguir el conducto regular, ante el Comité Técnico de Investigaciones, y el Consejo de Facultad.

10.2. Solicitud apoyo evento Licenciatura Matemática y Física

El jefe del departamento de enseñanza de las ciencias y las artes, comenta que hasta 2008, se venía realizando el encuentro de estudiantes de matemática y física, era un evento local; desde el año pasado, se ha insistido en retomar el evento, pero dándole una trascendencia a nivel nacional. Este año, se realizará nuevamente el evento, los primeros días de junio, bajo la modalidad de experiencias de aula. Solicitan aval del Consejo para su realización y el apoyo económico de \$4.500.000.

La Corporación aprueba.

10.3. Balance de proyectos adscritos al CIEP

La jefa del centro de investigaciones, informa que tuvo reunión con todos los investigadores principales de los proyectos; el balance general es: 11 proyectos atrasados, de 19 que se tenían; 3 proyectos están en plazo de cumplimiento de compromisos; 2 proyectos finalizados, pero pendientes de compromiso de publicación; y 9 proyectos en ejecución.

El informe detallado de los proyectos, hace parte integral del acta, y se anexa.

10.4. Calendario académico prácticas pedagógicas

La Coordinación general de prácticas, presenta el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria (profesores, estudiantes, grupos de investigación)	Abril 25 a Mayo 10 de 2016
Publicación de la Convocatoria en la página web de la Facultad	Abril 25 a Mayo 10 de 2016
Preinscripción de Estudiantes	Abril 25 a Mayo 10 de 2016
Verificación del cumplimiento de Pre- requisitos	Mayo 10 a Mayo 14 de 2016
Revisión de las propuestas Comité de Carrera	Mayo 16 a Mayo 27 de 2016
Inducción de estudiantes Proceso de Práctica (Presentación de líneas de investigación del programa)	Junio 6 a Junio 22 de 2016
Conformación de grupos	Junio 20 a Junio 22 de 2016
Evaluación de Cursos y Centros de práctica	Mayo 30 a Junio 10 de 2016
Entrega de Listados y conformación de grupos	Junio 25 de 2016
Fecha prevista para inicio de clases	Julio 11 de 2016

La Corporación lo aprueba.

10.5. Asuntos pendientes del Departamento de Extensión

El jefe del departamento de extensión y educación a distancia, consulta si se procede con el pedido de las Señaléticas de las oficinas, recordando que los diseños ya fueron aprobados y se estima un costo de fabricación cercano a los dos millones de pesos.

La Corporación considera que esta decisión debe tomarla la nueva administración de la facultad.

Por otra parte, informa que la profesora Ocasional de tiempo completo, Vanessa Villa, sustentó su tesis de Maestría y fue bien evaluada por el jurado calificador, así mismo se indicó que el profesor Ocasional de tiempo completo, Cártul Vargas, inició sus estudios doctorales en Argentina.

Seguidamente, indica que hay tres asuntos que se deben terminar de resolver por la siguiente administración:

Uno de ellos es el caso que se viene tratando con la oficina Jurídica sobre el proyecto con la Gobernación de Antioquia, frente a un posible plagio de información. El caso se recibió a finales del mes de enero, se trató con el Decano y se trasladó a la oficina Jurídica, se allegaron copias del archivo que reposa en Extensión a la oficina Jurídica y se procedió a citar a las personas que participaron en el proyecto, sin respuesta alguna. Por lo anterior, se procederá a citar al Jefe anterior de Extensión, entre otros actores que participaron en el proceso de protocolización y ejecución del proyecto, para esclarecer el asunto y resolverlo con la Gobernación de Antioquia.

El segundo, tiene que ver con el proceso de legalización de la contrapartida del CIER. En una sesión anterior se había facultado al Jefe de Extensión para proponer los diplomas virtuales de manera gratuita o con copago por menor cuantía, esto se llevó al Comité del CIER y fue negado. El jefe pide autorización para elevar el caso a la Vicerrectoría de Docencia para que se ofrezcan los cursos de Aprende en línea al CIER.

La Corporación aprueba.

Se informa que los proyectos BUPPE fueron radicados ante la Vicerrectoría de Extensión anotando que se hicieron los ajustes que se propusieron desde el Comité de Extensión, se dialogará con el asistente del Vicerrector pues el correo electrónico se envió el 12 de abril.

Por último, agradece por la oportunidad brindada por parte del Decano de ser parte del Consejo e informa que estará en la Jefatura hasta el 21 de abril, pero está dispuesto a la entrega del cargo, a la persona que designe la Decana.

El decano, le da las gracias al profesor Álvaro José Mosquera, por el aporte realizado, no le queda duda de su capacidad, lamentablemente los asuntos institucionales tienen ciertas dinámicas, y le desea muchos éxitos en su futuro profesional.

El decano, continúa informando, que estuvo revisando y firmando los contratos con el MEN, y el único contrato que no firmó fue el de Diana Gómez, porque considera que su desempeño en la facultad no fue bien calificado. En la evaluación que se le realizó, la cual fue objetiva, se encontró que no hizo el adecuado seguimiento técnico y financiero a la ejecución de los proyectos, y siendo coherente con esta evaluación, considera que no se le debe contratar.

El jefe del departamento de enseñanza de las ciencias y las artes, dice que ella entra al proyecto con unas funciones básicas de comunicación y socialización del proyecto, y que, hasta el momento, ha realizado sus tareas, y le sugiere al decano que le firme el contrato.

El decano, considera que no puede hacerlo, porque le asiste un conocimiento previo de la situación, y lo deja a consideración de la nueva decana.

10.6. Plan de Acción del Comité de Evaluación Profesoral de los docentes ocasionales y de cátedra

El Comité de Evaluación de los profesores ocasionales y de cátedra, presentan a la Corporación el plan de acción que han construido, con el objetivo fortalecer la evaluación profesoral como proceso formativo.

Etapa 1:

Socialización: proceso de evaluación

1. Preparación de la socialización y sensibilización de la evaluación desde el ámbito de los derechos y las obligaciones (jurídico), lo técnico y lo formativo. (16 horas)
2. Jornada de sensibilización y socialización ante los profesores de cátedra y ocasionales de la Facultad de Educación. (4 horas)

Jornada de Socialización:

- Presentación Comité de Evaluación
- Objetivos del encuentro
- Sensibilización frente a la evaluación
- Marco jurídico UdeA -Facultad de educación
- Propuesta y metodología.

Fecha de socialización: miércoles 20 de abril- 2pm

Etapa 2:

Construcción de la ruta metodológica de la evaluación de profesores ocasionales y de cátedra:

1. Ésta será construida basada en los insumos remitidos desde la administración. (12 horas)
2. Conocer experiencias de otros comités dentro de la U de A. (Ejemplo el de la facultad de enfermería que destaca también los puntajes altos con reconocimientos desde el consejo de facultad) (10 horas)

Etapa 3:

Desarrollo del proceso evaluativo semestre 2016-01

1. Se revisarán las evaluaciones realizadas por los estudiantes sobre cada profesor (10 horas)
2. Proceso de análisis y sistematización (20 horas)
3. Triangulación de la información teniendo en cuenta la evaluación de jefes en los casos en los que se considere necesario (20 horas)
4. Escritura del informe (20 horas)
5. Recomendaciones (20 horas)

Fecha de realización: mayo-junio de 2016

Etapa 4:

Resultados y entrega de informes finales.

La Corporación avala el plan de acción presentado.

11. INVITADO.

Presentación del informe del Congreso Cihela, por el profesor Alexander Yarza.

El decano felicita al equipo organizativo del congreso, por la pertinencia académica, y aspira que sean socios en eventos futuros.

El profesor Alexander Yarza, agradece igualmente, el apoyo al evento, por parte del Consejo de Facultad y del decano, lo reconoce y lo valora, la red y el grupo quedo muy bien posicionado en el concierto de esta comunidad científica desde 1992, subió mucho las expectativas, fue muy positiva la evaluación, invita para que se vea el video que se realizó, el cual muestra un panorama general del evento. Otro aspecto bien valorado, fue el espacio universitario, el próximo congreso se realizará en Uruguay en el 2018. Se está preparando un informe en extenso que entregarán en 15 días. Será un documento público. Las conferencias magistrales y las mesas redondas ya están en el canal de You Tube.

La evaluación del evento fue muy positiva, la calificación general fue 4.3 todos los aspectos los calificaron como muy positivos.

Generalidades: coordinación general y administración, diseño de imagen y piezas, creación, administración y alimentación de la página web, redes sociales, medios, convocatoria e inscripciones, gestión comercial, ejecución del certamen, alimentación, protocolo, atención a invitados y conferencistas.

Asistentes. Ponencias 608, paneles 35, clases maestras 7, muestra fotográfica y audiovisual 8, presentación de publicaciones 18. Los espacios utilizados, en total 26 aulas en simultánea, en el campus universitario 10, Edificio de extensión 3 aulas, Jardín Botánico 6.

Los países que participaron: Alemania, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Italia, México, Panamá, Portugal, Perú, España, y Colombia, en total 14 países.

Ponentes participantes 507, asistentes 84, comité académico 3, en total 624 participantes. Adicionalmente, 70 personas participaron en dos actividades satélites con el profesor Alberto Echeverry y con colegas del país Vasco.

Inscripciones: ingresó 167.257.320, retención UdeA 10.036.519, subtotal 157.238.801, esto puede incrementar con un ingreso de algunos dólares que está pendiente.

Ejecución de plan de medios: la divulgación del evento se realizó en canal U, Teleantioquia, UdeA televisión, Revista Semana, Revista Santillana, Revista Avianca a bordo, Revista Opción hoy, Emisora Uninacional, Canal cultural UdeA, Suplemento y Periódico Alma Mater, Boletín informativo de la Vicerrectoría de Docencia, Sitio Web Renata. Total 7.100.000 millones.

Informe comercial: Ingresaron en efectivo 25.200.00, por empresas, universidades aliadas y las que no hacían parte del comité académico. Total en canjes que disminuyeron el presupuesto 38.370.000. canjes adicionales, que no estaban en el presupuesto oficial, 83.476.000. Total ingreso efectivo 24.288.000, total ingresos externos comercialización 15.200.000, retención UdeA 6%, 912.000, total ingresos comercialización en efectivo 14.288.000 y subtotal ingresos internos comercialización 10.000.000.

Egresos 160.820.576. Ingresos por inscripciones 157.237.560, ingresos patrocinadores 24.288.000, total ingresos 181.525.560. Se valora el esfuerzo que se hizo en el último trayecto para cuidar los recursos públicos, disminuyendo algunas cosas, como la cena, esfuerzos de último momento para evitar un panorama de déficit. Queda para la facultad un excedente de 20.704.984

Recomendaciones:

- Contemplar la posibilidad de utilizar otra plataforma de inscripciones y pagos o bien, ahondar esfuerzos para que se le hagan mejoras al sistema Reúne, ya que éste demanda procesos complejos que imposibilitan al asistente realizar una inscripción rápida y efectiva.
- Se sugiere realizar el Congreso en los periodos donde no haya cambio de administración en entidades gubernamentales.
- El Comité Académico del Congreso debe apoyar de forma eficiente al coordinador del Congreso y desarrollar sus funciones conforme al compromiso adquirido.
- Tener en cuenta desde el inicio de la planeación del Congreso, la magnitud de su convocatoria para centralizar las actividades en un solo lugar o zona.

Finalmente, hace la solicitud que, de los excedentes, se pueda costear el Hostin de la página del congreso.

La Corporación aprueba, y solicita que se informe por escrito a Vicerrectoría de Extensión, sobre los problemas estructurales que tiene la plataforma Reúne, incluso el que no se pueda cobrar en otras monedas.

12. CONSULTA VIRTUAL

12.1. Realizada el 14 de abril

El profesor Octavio Enrique Barrera Arenas identificado con CC. 70051806 tiene asignado el curso de Energía y Universo (2041621) en Puerto Berrio para el semestre 2016-1. Este profesor es jubilado. El profesor inicia sus clases en el mes de mayo.

VOTOS AFIRMATIVOS

- Jefe de extensión y educación a distancia
- Jefa centro de investigaciones
- Decano
- Jefa departamento educación infantil
- Jefe departamento de enseñanza de las ciencias y las artes
- Jefe departamento de educación avanzada

La Corporación avala la solicitud.

12.2. Realizada el 21 de abril

El jefe del departamento de educación avanzada, da a conocer los resultados del proceso de inscripción en el programa de Maestría en Educación de Profundización Cohorte XIV Medellín; Maestrías en Educación de Profundización Cohorte V Oriente, Suroeste y Urabá y Maestrías en Educación Bajo Cauca y Magdalena Medio Cohorte IV, así:

ESTUDIANTES INSCRITOS MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-PROFUNDIZACIÓN SEMESTRE 2016-1		
REGIÓN	NÚMERO DE ASPIRANTES	CUMPLEN REQUISITOS
MEDELLÍN	44	43
ORIENTE	3	3
SUROESTE	5	5
URABÁ	24	24
BAJO CAUCA	3	3
MAGDALENA MEDIO	1	1

Por líneas la admisión quedó así:

LÍNEA	REGIÓN	ASPIRANTES POR REGIÓN	CUMPLEN REQUISITOS
Enseñanza de la Lengua y la Literatura	MEDELLÍN	30	57
	ORIENTE	2	
	SUROESTE	3	
	URABÁ	20	
	BAJO CAUCA	2	
	MAGDALENA MEDIO	0	
Educación Matemática	MEDELLÍN	13	22
	ORIENTE	1	
	SUROESTE	2	
	URABÁ	4	
	BAJO CAUCA	1	
	MAGDALENA MEDIO	1	

Con base en la anterior información, el jefe del departamento pone a consideración de la Corporación, para aprobación, las siguientes consideraciones:

- Elaborar un presupuesto sólo para las regiones de Medellín y Urabá, el cual se remite adjunto a esta comunicación y fue avalado por la Corporación en la sesión del 13 de abril, acta 2316, con el propósito de ser remitido a la Dirección de Desarrollo Institucional para su aprobación y de manera simultánea a la Dirección de Posgrados para su estudio y refrendación con base en el concepto de Desarrollo Institucional.
- Recomendar al Comité Central de Posgrados, declarar de cierta desierta la convocatoria en las sedes regionales de Caucasia, Andes, Puerto Berrio y Carmen de Viboral.

- Recomendar contra el acta mencionada, al Comité Central de Posgrados, el proyecto de Resolución de Urabá, el cual rebaja el punto de cohorte de 30 a 24 estudiantes. Lo anterior en tanto el presupuesto de Medellín y Urabá posibilitan en su conjunto una factibilidad financiera de la propuesta.
- Recomendar contra el acta mencionada, al Comité Central de Posgrados, la propuesta de Calendario Académico que se anexa, en tanto las fechas ya no se cumplirán con el calendario actual por los procesos que se demandarán ante el Consejo de Facultad, la Dirección de Posgrados y Desarrollo Organizacional, para la apertura de la cohorte según las condiciones ya reportadas en el proceso de inscripción y admisión.

Igualmente, propone modificación al calendario académico, semestre 2016-1, para los programas de: Maestría en Educación de Profundización Cohorte XIV – Medellín- 60215; Maestría en Educación de Profundización Cohorte V, Urabá- 60221. Aprobado por el Consejo de Facultad, acta 2311 del 27 de enero de 2016 y modificado en la sesión del 9 de marzo de 2016, acta 2314.

CALENDARIO ACADÉMICO	
Generación de la liquidación de matrícula	10 de mayo de 2016
Pago del valor de la matrícula sin recargo	Hasta el 12 de mayo de 2016
Publicación de oferta académica	13 de mayo de 2016
Matrículas en línea	16 y 17 de mayo de 2016
Iniciación de actividades académicas	19 de mayo de 2016
Ajustes de matrícula	Del 25 de mayo al 3 de junio de 2016
Evaluación de curso en un 50%	Hasta el 14 de julio de 2016
Finalización de actividades académicas	22 de septiembre de 2016
Reporte de notas y finalización del semestre	26 de septiembre de 2016

VOTOS POSITIVOS:

- Jefe de extensión y educación a distancia
- Jefe de educación avanzada
- Jefa departamento de educación infantil
- Jefa centro de investigaciones
- Jefe departamento de enseñanza de las ciencias y las artes

La Corporación aprueba las consideraciones realizadas.

12.3. Realizada el 21 de abril

La jefa del centro de investigaciones, solicita aval para incluir en plan de trabajo 8 horas semanales, durante 12 meses, para participar en el proyecto "Programa de fortalecimiento de unidades productivas de personas en proceso de reintegración desde una perspectiva de formación ciudadana: Alianza U de A y Programa Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín", que se presentó a la convocatoria BUPPE, por la profesora Angélica María López Velásquez de la Facultad de Ciencias Económicas y le han exigido desde la Vicerrectoría de Extensión, que lo presente en asocio con otra unidad académica.

La profesora hizo extensiva la invitación al grupo de investigación Educación, Lenguaje y Cognición. Dado que el proyecto es para desarrollarse con personas desmovilizadas, y en virtud de que el grupo

está trabajando en el proyecto el Abuelo Abad la formación ciudadana de las nuevas generaciones, el grupo consideró oportuno aceptar la invitación, y la profesora Jakeline Duarte, como miembro del grupo, participaría como co-investigadora. Harán parte de la línea de Pedagogías para la paz, la cual involucra el diseño de estrategias y acciones para aprender a dejar la guerra y afinar compromisos para la construcción de una sociedad en paz, donde prima el reconocimiento mutuo, el respeto y la garantía democrática de derechos.

VOTOS POSITIVOS

- jefe departamento de extensión y educación a distancia
- jefe departamento de educación infantil
- jefe departamento ciencias y artes
- jefe departamento educación avanzada
- decano

La Corporación aprueba la solicitud.



CARLOS ARTURO SOTO LOMBANA
Presidente

MARÍA NELSY RODRÍGUEZ LOZANO
Secretaria

TAREAS ASIGNADAS

Descripción	Responsables
Presentaciones para el empalme con la nueva administración	miembros del Consejo
Evaluación del proyecto con Empresarios por la Educación	Jefa del centro de investigaciones
Carta a vicerrectoría de extensión dando a conocer los inconvenientes de la plataforma de REUNE	Jefe de extensión y vicedecana

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

Descripción	Tipo
Salida de campo programa de pedagogía de la madre tierra	Word
Actas asuntos estudiantiles estudiantes de pregrado	Word
Acta 24 comité de posgrados	Word
Informe proyectos atrasados CIEP	Excel
Informe preliminar Congreso Cihela	PowerPoint

PRÓXIMA REUNIÓN

Lugar	Fecha	Hora
Registro elaborado por María Nelsy Rodríguez	Fecha	19 de abril de 2016